



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	MÓDULO: ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SIT. DEPENDENCIA 2º APSD	NIVEL: CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Los Contenidos Básicos de este módulo aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>Los contenidos básicos se ordenan en torno a los siguientes epígrafes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco contextual: el sistema de bienestar social. • Planificación y modelos de intervención. • Instrumentos y documentos: el Plan de Atención Individualizada • Edificios y espacios dedicados a personas en situación de dependencia • Gestión de aprovisionamiento y almacenamiento de mercancías y facturación 	<p>Los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje a los que van asociados, aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>CRITERIOS DE TITULACIÓN</p> <p>Los criterios de promoción del alumnado se acogerán a lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Además de los que aparecen en la normativa, las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de atención • Capacidad de análisis • Expresión escrita y hablada • Actitudes (presencia física, asistencia, perseverancia, educación..) • Desarrollo de sus aptitudes. 	<p><u>Conceptos:</u> Exámenes 1 por UD y 1 de recuperación por trimestre. Para obtener de 5 a 10 han de aprobarse por UD; de lo contrario la máxima calificación posible es 5 (salvo casos justificados por enfermedad o similar) Evaluación final FP: se presentan con el módulo completo aunque hayan aprobado algunas partes.</p> <p><u>Procedimientos:</u> Entrega de trabajos individuales y grupales mínimo dos por trimestre: actividades, lecturas, investigaciones, redacciones... Trabajo diario en clase: consultas, visionados y debates, análisis artículos, ejercicios documentados... Si suspenden han de presentar un trabajo final de trimestre.</p> <p><u>Actitudes:</u> Entrevistas al menos dos durante el curso. Si suspenden han de hacer trabajo y pasar entrevista en la evaluación final FP. Para subir nota entrega trabajos lecturas (voluntario)</p> <p>Las evaluaciones trimestrales y la Final FP serán la suma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de pruebas escritas 40%



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

	<ul style="list-style-type: none">• Superación de sus limitaciones. Gestión emocional (empatía, resolución de conflictos, trabajo en equipo, automotivación, comunicación...)	<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de actividades-prácticas /Trabajos 40%• Actitud en clase (asistencia, participación, comportamiento, etc.) 20%
--	---	--



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	MÓDULO: APOYO A LA COMUNICACIÓN 2º APSD	NIVEL: CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Los Contenidos Básicos de este módulo aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de NOVIEMBRE, por el que se establece el Título de Técnico en Atención A Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>Estos contenidos básicos se estructuran en torno a los siguientes epígrafes:</p> <p>Primera Evaluación: Unidad 1: Higiene e infecciones. Agentes infecciosos. Unidad 2: Prevención y control de infecciones. Residuos sanitarios Unidad 3: Lavado, desinfección y esterilización del material. Unidad 4: Habitación y cama del paciente/usuario</p> <p>Segunda Evaluación: Unidad 5: Piel y úlceras por presión. Unidad 6: Técnicas de higiene y aseo personal Unidad 7: Recogida de muestras biológicas Unidad 8: Cuidados postmortem.</p>	<p>Los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje a los que van asociados, aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en situación de dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>1) Identificar las causas y los modos de transmisión de las enfermedades infecciosas, para aplicar las medidas de prevención y control adecuadas en el ejercicio de la atención sociosanitaria.</p> <p>2) Conocer y aplicar, en su caso, procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización a materiales e instrumentos de uso frecuente en la atención sociosanitaria, para contribuir a preservar la salud de las personas.</p> <p>3) Efectuar las diferentes técnicas de preparación y apertura de la cama, manteniendo las condiciones higiénico- sanitarias que debe de cumplir el entorno de los usuarios, para favorecer el bienestar del usuario.</p> <p>4) Describir, diferenciar y aplicar las técnicas de higiene personal en función de las características de las personas y su grado de dependencia, favoreciendo la autonomía</p>	<p>Para determinar el nivel de aprendizaje alcanzado por el alumnado durante el trimestre correspondiente o desde el comienzo del curso hasta el final, podemos llevar a cabo las siguientes actividades de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas tipo preguntas cortas o de respuesta múltiple, y pruebas orales en las que el alumno y profesor debatirán sobre los contenidos trabajados. • Trabajos escritos, en forma de pequeños trabajos de síntesis de los contenidos trabajados en una Unidad Didáctica, o en forma de monografías realizando investigación bibliográfica sobre temas elegidos por los alumnos a propuesta del profesor; se trata de profundizar en un tema utilizando diferentes fuentes bibliográficas. • Estudio de casos: análisis de situaciones relacionadas con las capacidades terminales en las que el alumno debe aportar una solución teórica. • Valoración del grado y nivel de cumplimentación del cuaderno de prácticas. • Resolución de supuestos prácticos en el aula taller.

Para más detalle mirar en la programación del Departamento



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

	<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE TITULACIÓN</p> <p>Los criterios de titulación del alumnado se acogerán a lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>	<p>Las evaluaciones trimestrales y la Final FP serán la suma de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución de pruebas escritas 60%• Cuaderno de actividades-prácticas /Trabajos 30%• Actitud en clase (asistencia, participación, comportamiento, etc.) 10%
--	--	--

Para más detalle mirar en la programación del Departamento



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	MÓDULO: ATENCIÓN HIGIENICA 2º APSD	NIVEL: CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Unidad 1: Higiene e infecciones. Agentes infecciosos. Unidad 2: Prevención y control de infecciones. Residuos sanitarios Unidad 3: Lavado, desinfección y esterilización del material. Unidad 4: Habitación y cama del paciente/usuario Unidad 5: Piel y úlceras por presión. Unidad 6: Técnicas de higiene y aseo personal Unidad 7: Recogida de muestras biológicas Unidad 8: Cuidados postmortem.</p>	<p>Los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje a los que van asociados, aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>CRITERIOS DE TITULACIÓN</p> <p>Los criterios de titulación del alumnado se acogerán a lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>	<p>Contenidos de tipo conceptual: -Pruebas escritas tipo preguntas cortas o de respuesta múltiple, y pruebas orales en las que el alumno y profesor debatirán sobre los contenidos trabajados. -Trabajos escritos. Prueba práctica. Resolución de supuestos prácticos en el aula taller.</p> <p>Las evaluaciones trimestrales serán la suma de: -Resolución de pruebas escritas 60% - Prueba práctica 30%</p> <p>-Actitud en clase (participación, comportamiento, etc.)10%</p> <p>Como las Horas de Libre Configuración se asocian, a efectos de matrícula y calificación al módulo Atención Higiénica, por decisión del profesorado que imparte estos módulos, la ponderación válida para la calificación final será de un 60% para el módulo Atención Higiénica, y de un 40% para las Horas de Libre Configuración, debiendo el alumnado alcanzar una calificación mínima de 5 en cada uno de ellos.</p>

Para más detalle mirar en la programación del Departamento



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	MÓDULO: DESTREZAS SOCIALES 2º APSD	NIVEL: CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Los Contenidos Básicos de este módulo aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>Los contenidos básicos se ordenan en torno a los siguientes epígrafes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias Sociales • Comunicación • Inteligencia Emocional • Empatía • Asertividad • Cómo valorar las competencias sociales: identificación e instrumentos y métodos. • Cómo mejorar las competencias sociales: recomendaciones y técnicas. • Resolución de conflictos • Características del trabajo en grupo: técnicas para dinamizar grupos. • El trabajo en equipo 	<p>Los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje a los que van asociados, aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p style="text-align: center;">CRITERIOS DE TITULACIÓN</p> <p>Los criterios de promoción del alumnado se acogerán a lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Además de los que aparecen en la normativa, las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de atención • Capacidad de análisis • Expresión escrita y hablada • Actitudes (presencia física, asistencia, 	<p><u>Conceptos:</u> Exámenes 1 por UD y 1 de recuperación por trimestre. Para obtener de 5 a 10 han de aprobarse por UDs; de lo contrario la máxima calificación posible es 5 (salvo casos justificados por enfermedad o similar) Evaluación final FP: se presentan con el módulo completo aunque hayan aprobado algunas partes.</p> <p><u>Procedimientos:</u> Entrega de trabajos individuales y grupales mínimo dos por trimestre: actividades, lecturas, investigaciones, redacciones... Trabajo diario en clase: consultas, visionados y debates, análisis artículos, ejercicios documentados... Si suspenden han de presentar un trabajo final de trimestre.</p> <p><u>Actitudes:</u> Entrevistas al menos dos durante el curso. Si suspenden han de hacer trabajo y pasar entrevista en la evaluación final FP. Para subir nota entrega trabajos lecturas (voluntario)</p> <p>Las evaluaciones trimestrales y la Final FP serán la suma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de pruebas escritas 40%

Para más detalle mirar en la programación del Departamento



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

	<p>perseverancia, educación..)</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de sus aptitudes.• Superación de sus limitaciones.• Gestión emocional (empatía, resolución de conflictos, trabajo en equipo, automotivación, comunicación...)	<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de actividades-prácticas /Trabajos 40%• Actitud en clase (asistencia, participación, comportamiento, etc.) 20%
--	---	--



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	MÓDULO: TELEASISTENCIA 2º APSD	NIVEL: CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Los Contenidos Básicos de este módulo aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. Los contenidos básicos se ordenan en torno a los siguientes epígrafes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización del puesto de trabajo • Gestión de llamadas salientes • Gestión de llamadas entrantes • Seguimiento de llamadas entrantes y salientes. 	<p>Los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje a los que van asociados, aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>CRITERIOS DE TITULACIÓN</p> <p>Los criterios de promoción del alumnado se acogerán a lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas y prácticas de los contenidos de las unidades didácticas. • Realización de prácticas de aula, valorándose la aptitud y la actitud en el desarrollo de las mismas y las actividades de cuaderno sobre cada una. • Trabajo diario en clase y en casa, resolución de ejercicios y realización de actividades individuales y grupales (escritas y orales). El cuaderno del alumnado será revisado y evaluado periódicamente. • Realización de trabajos individuales y en grupo, valorándose su calidad, claridad, interés y la coordinación del grupo. • Asistencia a clase, puntualidad, actitud, interés, atención, participación, esfuerzo, iniciativa y aportaciones personales al aula. • Las visitas realizadas fuera del centro como actividades complementarias relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas y la realización de una memoria o trabajo de campo sobre las mismas. • Lecturas de libros. <p>Las evaluaciones trimestrales y la Final FP serán</p>

Para más detalle mirar en la programación del Departamento



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

		<p>la suma de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución de pruebas escritas 40%• Realización de actividades-prácticas /Trabajos 40%• Actitud en clase (asistencia, participación, comportamiento, etc.) 20% <p>Recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizarán exámenes por unidades didácticas, con carácter eliminatorio si se superan.• Recuperación por trimestres de las unidades didácticas pendientes. <p>En la convocatoria final FP, el alumnado que tenga pendientes algunas unidades didácticas, deberá presentarse con toda la materia, excepto en casos excepcionales justificadas: trabajos, enfermedad, cuidados aun familiar, etc. Se realizan clases de recuperación de módulos pendientes durante el tercer trimestre para preparar la convocatoria final FP (junio).</p>
--	--	--



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	MÓDULO: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN 2º APSD	NIVEL: CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA						
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN						
<p>U.D.1.- Principios de alimentación y nutrición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de alimentación y nutrición. Los alimentos. • Clasificación funcional. • Recomendaciones en energía y nutrientes. Ingesta recomendada. Interpretación del etiquetado nutricional. Dieta saludable. Calidad de dieta. • Problemas nutricionales de las sociedades desarrolladas. • Tipos de dietas. <p>U.D.2.- Dieta familiar y planificación de menús diarios y semanales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Raciones y medidas caseras. • Planificación del menú familiar. Factores. • La alimentación en el anciano y en el convaleciente. Planificación de los menús. <p>U.D.3.- Conservación, procesado e higiene de los alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de procesado de alimentos. • Higiene alimentaria. Métodos de conservación de alimentos. Normativa higiénico-sanitaria. Aditivos alimentarios. • Manipuladores de alimentos: normativa vigente y condiciones higiénicas. • Riesgos para la salud derivados de una inadecuada manipulación de los alimentos. • Eliminación de residuos. • Toxiinfecciones alimentarias. Sustancias tóxicas de los alimentos. Prevención. 	<p>Los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje a los que van asociados, aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>CRITERIOS DE TITULACIÓN</p> <p>Los criterios de promoción del alumnado se acogerán a lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>	<p>-Pruebas escritas tipo preguntas cortas o de respuesta múltiple, y pruebas orales en las que el alumno y profesor debatirán sobre los contenidos trabajados.</p> <p>- Realización de trabajo sobre valoración nutricional y energética basado en recogida de datos semanal.</p> <p>Las evaluaciones trimestrales serán la suma de:</p> <table border="0"> <tr> <td>Resolución de pruebas escritas</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td>Trabajos sobre nutrición</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td>Actitud en clase (participación, comportamiento, etc.)</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> </table> <p>Como estas horas de libre configuración se asocian, a efectos de matrícula y calificación al módulo Atención Higiénica, por decisión del profesorado que imparte estos módulos, la ponderación válida para la calificación final será de un 60% para el módulo Atención Higiénica, y de un 40% para las Horas de Libre Configuración, debiendo el alumnado alcanzar una calificación mínima de 5 en cada uno de ellos.</p>	Resolución de pruebas escritas	40%	Trabajos sobre nutrición	40%	Actitud en clase (participación, comportamiento, etc.)	20%
Resolución de pruebas escritas	40%							
Trabajos sobre nutrición	40%							
Actitud en clase (participación, comportamiento, etc.)	20%							



CONTENIDOS BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

DEPARTAMENTO: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA 2º APSD	NIVEL: CFGM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
CONTENIDOS BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Los Contenidos Básicos de este módulo aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. Los contenidos básicos se ordenan en torno a los siguientes epígrafes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento y autoempleo • La empresa y el entorno • El estudio de mercado • La forma jurídica de una empresa • Plan de inversión y la financiación • La rentabilidad de una empresa • Los trámites de constitución de una empresa • La gestión fiscal • La gestión administrativa • El plan de empresa 	<p>Los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje a los que van asociados, aparecen recogidos en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.</p> <p>CRITERIOS DE TITULACIÓN</p> <p>Los criterios de promoción del alumnado se acogerán a lo dispuesto en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Además de los que aparecen en la normativa, las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de atención • Capacidad de análisis • Expresión escrita y hablada • Actitudes (presencia física, asistencia, perseverancia, educación.) • Desarrollo de sus aptitudes. • Superación de sus limitaciones. • Gestión emocional (empatía, resolución de conflictos, trabajo en equipo, automotivación, comunicación...) 	<p><u>Conceptos:</u> A través de lectura de artículos de periódicos, exposiciones, entrega de resúmenes y microinvestigaciones sobre los contenidos expuestos en clase, al tiempo que se elaborará un plan de empresa que entregarán a final de curso, se evaluará las capacidades y conocimientos adquiridos sobre la materia. En caso de suspenso, cada fin de trimestre contará con un examen para ser evaluado según el modelo tradicional. Este examen sólo podrá dar acceso a un cinco de calificación.</p> <p>Evaluación final FP: se presentan con el módulo completo aunque hayan aprobado algunas partes. Si suspenden han de presentar un trabajo final de trimestre.</p> <p><u>Actitudes:</u> Entrevistas al menos dos durante el curso. Si suspenden han de hacer trabajo y pasar entrevista en la evaluación final FP. Para subir nota entrega trabajos lecturas (voluntario)</p> <p>Las evaluaciones trimestrales y la Final FP serán la suma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de trabajos, lecturas, presentaciones así como desarrollo del plan de empresa 80% • Actitud en clase (asistencia, participación, comportamiento, etc.) 20%